

resuelto aprobar el expediente del referido concurso, y, en su virtud, nombrar a doña Asunción Morán Benito Profesora titular de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Farmacología», adscrita al Departamento de Fisiología y Farmacología.

Salamanca, 21 de julio de 1998.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

19130 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1998, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Fernando Carrillo Hermosilla Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 28 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Fernando Carrillo Hermosilla, con documento nacional de identidad número 8.974.937, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 21 de julio de 1998.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

19131 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1998, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Julián Rodríguez López Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 28 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Julián Rodríguez López, con documento nacional de identidad número 5.629.433, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 21 de julio de 1998.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

19132 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1998, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Aplicada» del Departamento de Economía Aplicada I a doña María Milagros Sieiro Constenla.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 21 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de septiembre), para la provisión de la plaza número 97/042, de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía Aplicada», Departamento de Economía

Aplicada I, a favor de doña María Milagros Sieiro Constenla, y una vez acreditado por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Milagros Sieiro Constenla, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Aplicada» del Departamento de Economía Aplicada I de esta Universidad.

A Coruña, 21 de julio de 1998.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

19133 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1998, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra a doña María Francisca Zabaleta Zabaleta Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Psicología Social».

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 1 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril,

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesora titular de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento «Psicología Social», adscrita al Departamento de Trabajo Social, a doña María Francisca Zabaleta Zabaleta, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rector de la intención de interponerlo.

Pamplona, 22 de julio de 1998.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

19134 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1998, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra a don Federico Fariña Figueredo Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 1 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril,

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Matemática e Informática, a don Federico Fariña Figueredo con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rector de la intención de interponerlo.

Pamplona, 22 de julio de 1998.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

19135 *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1998, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Luis Jesús Fernández Gutiérrez del Álamo Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Explotación de Minas».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 24 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), para la provisión de la plaza número 17 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Explotación de Minas», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Luis Jesús Fernández Gutiérrez del Álamo Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Explotación de Minas», en el Departamento de Explotación de Minas, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 22 de julio de 1998.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

19136 *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1998, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Luis Mazadiego Martínez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Explotación de Minas».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 24 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), para la provisión de la plaza número 16 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Explotación de Minas», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Luis Mazadiego Martínez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Explotación de Minas», en el Departamento de Explotación de Minas, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 22 de julio de 1998.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

19137 *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1998, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se resuelve parcialmente y modifica el plazo de resolución del concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios, adscritos a los grupos A, B, C y D, convocado por Resolución de 4 de mayo de 1998.*

Mediante Resolución de 4 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 27), se convocó concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios, adscritos a los grupos A, B, C y D.

La base novena, punto 1, de la citada Resolución establece que dicha convocatoria se resolverá en el plazo máximo de dos meses, contados desde el día siguiente al día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Dada la complejidad del proceso de recepción y valoración de las solicitudes presentadas y teniendo en cuenta la especial circunstancia del período vacacional en que se desarrolla, a propuesta de la Comisión de Valoración se acuerda ampliar en dos meses el plazo de resolución del concurso, considerándose el mes de agosto inhábil a estos efectos.

Por otro lado, una vez valorados los méritos alegados por los concursantes a algunos de los puestos convocados, según lo establecido por las bases de la convocatoria, y de conformidad con la propuesta de adjudicación de puestos de trabajo formulada por la Comisión de Valoración del presente concurso, en cumplimiento del artículo 46.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, esta Universidad acuerda:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos y resolver parcialmente el concurso específico de méritos citado, adjudicando los puestos de trabajo adscritos que se relacionan en el anexo a los candidatos que igualmente se especifican en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión del nuevo destino obtenido en el plazo de tres días hábiles, si el nuevo destino no implica el cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si implica cambio de residencia del funcionario o comporta el reingreso al servicio activo. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución. Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la presente Resolución.

Tercero.—El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 48.3 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se acuerde por causa justificada suspender el disfrute de los mismos.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contados a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», previa la preceptiva comunicación al Rector de la Universidad «Carlos III» de Madrid, en cumplimiento de lo que establece el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Getafe, 23 de julio de 1998.—El Gerente, Rafael Zorrilla Torrás.